Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División de Ciencias Económico Administrativas CUC

Diario de clase

Fecha:
26 de febrero del 2019
Asignatura:
Administracción fiscal de las organizaciones
Semestre: 5
Grupo: C

Aprendizaje Esperado
Comunicar
Aprender a aprender
Investigar
TIC

Tema y palabras claves

Tema:Contribuccione e IVA para los contribuyentes

Palabras claves:
Contribuyente
IVA
Reporte de lectura

Lo que se:Rellenar el reporte de lectura **Lo que no se: Contribucciones y el IVA**

Secuencia didáctica

Inicio: ☺ Feliz
El dia de hoy el profesor nos pregunto que como nos fue con el rellenado el reporte de lectura a lo que todos respondimos que bien.

Desarrollo:
Despues nos dijo que de que trato el articulo, todos respondimos que el tema de la lecura fue sobre las contribuciones y el IVA de los contribuyentes es decir que si vendes bienes, prestas servicios independientes, otorgas el uso o goce temporal de bienes o realizas importaciones de bienes o de servicios, pagarás el IVA aplicando la tasa general de 16%.

Cierre:

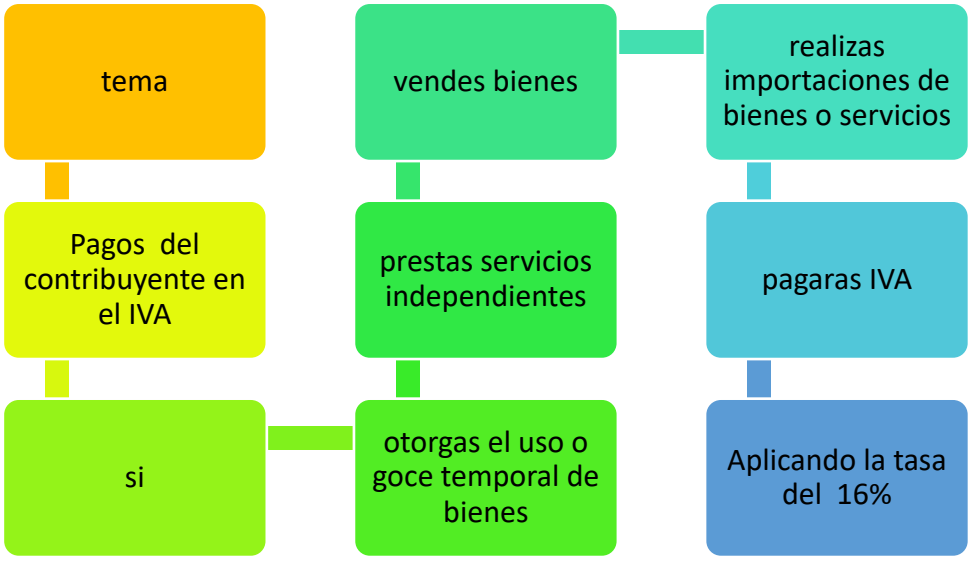

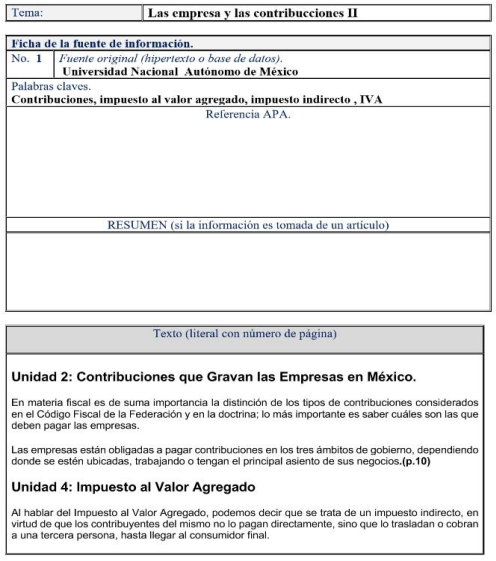

Tema: **Las empresa y las contribucciones II**

Ficha de la fuente de información.

No. 1 *Fuente original (hipertexto o base de datos).* **Universidad Nacional Autónomo de México**

Palabras claves.
Contribuciones, impuesto al valor agregado, impuesto indirecto , IVA

Referencia APA.

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

Texto (literal con número de página)

Unidad 2: Contribuciones que Gravan las Empresas en México.

En materia fiscal es de suma importancia la distinción de los tipos de contribuciones considerados en el Código Fiscal de la Federación y en la doctrina; lo más importante es saber cuáles son las que deben pagar las empresas.

Las empresas están obligadas a pagar contribuciones en los tres ámbitos de gobierno, dependiendo donde se estén ubicadas, trabajando o tengan el principal asiento de sus negocios.**(p.10)**

Unidad 4: Impuesto al Valor Agregado

Al hablar del Impuesto al Valor Agregado, podemos decir que se trata de un impuesto indirecto, en virtud de que los contribuyentes del mismo no lo pagan directamente, sino que lo trasladan o cobran a una tercera persona, hasta llegar al consumidor final.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División de Ciencias Económico Administrativas CUC

Diario de clase